

NUEVA ETAPA POLITICA

Dentro de breves horas jurará el nuevo Gobierno. Con él ciérrase el período de dos años y dos meses durante el cual ha regido el Directorio los destinos de España. Es de rigor esbozar un juicio sintético de la labor directorial.

Juicio que, sin vacilar, formulamos así: el Ejército ha prestado señaladísimo servicio a España, ha cumplido la voluntad de España. Vino cuando la nación lo llamara; se va cuando el país cree que los militares han cumplido su transitoria misión política. Así mirada la actuación del Directorio, justo es presentarlo como un Gobierno democrático, de opinión.

Un poco de memoria. En las vísperas del 13 de septiembre de 1923 no se gobernaba en España, porque era imposible gobernar. La indisciplina—en todos los órdenes—era característica de la vida nacional. Las fuerzas políticas rivalizaban con las sociales en superar el desmoronamiento, cada una en su zona. La vida pública española inspiraba asco y pena. En Madrid agitábase sobre cuestiones gravísimas—responsabilidades, Marruecos—la intriga y la conjura. Al fondo del cuadro brillaban los fogonazos de las Stars. Ni autoridad, ni orden, ni disciplina, ni cohesión social. ¿No era así?

Así era. Y por eso fué el ocaso del 13 de septiembre eco fidelísimo—dijérase dictado—del sentir colectivo. Por eso fué triunfal el viaje de Primo de Rivera de Barcelona a Madrid, y a poco, adhesión entusiasta. Los menos benévolo en sus juicios consideraban el golpe de Estado como un suceso fatal, irremediable; lógico e ineludible consecuencia de fustinos y crónicos errores. Esa fué el nacimiento del Directorio. ¿Y su vida?

Más evidente es que en estos dos años ha visto España satisfecha la primera necesidad de cualquier nación civilizada: la autoridad, el orden. Necesidad—cierto es—elemental y primaria; pero necesidad que, durante años, en vez de satisfacción, halló abandono. ¿Se podrá negar esto? ¿Se podrá negar que desde hace muchos, muchísimos años, no disfrutaba España de igual paz que en los dos últimos? ¿Se podrá negar que así patronos como obreros conocen y aprecian este beneficio del trabajo y de la producción a salvo del pistolero y del organizador de huelgas? ¿Se podrá negar que hoy asisten a la autoridad los respetos y prestigios sin los cuales no vive? ¿Se podrá negar que la Monarquía aparece más fuerte y vigorosa?

De esta prueba difícilísima—difícil fué siempre gobernar, pero nunca en la medida en que ahora lo es, en el mundo entero—el Ejército ha salido con más firme y apretada unión. He ahí el fenómeno histórico más interesante del período. La empresa era ardua. Al acometerla el general Primo de Rivera, ¿faltó quien dijese: «una locura»? Pudo presumir que el Ejército estaba con él, que el país aplaudiría; pero ni organización ni tanteo previos le aseguraban el éxito. Lo logró. Pero ¿y después? Los augures definían que «aquello era tormenta de verano». El propio autor del golpe de Estado habló de «la letra a noventa días». La letra hubo que ir renovando hasta ayer. Y mientras, se liquidó la cuestión de las responsabilidades, obstáculo donde se estrelló más de un Gobierno, como hubieran caído otros. Se apretaron los vínculos entre el Ejército de la Península y el de África. Fueron suavizándose ciertas asperezas y borrándose discordias. Después, con sangre, el Ejército tonificó su espíritu: con la pericia y el sacrificio de la retirada de Xauen, con el éxito brillante del desembarco en Cebedilla, y las victorias logradas en Morro Nuevo, en Malmus, en Cala del Quemado, en Ardrí.

Y ahora, cumplida su misión, obediente al querer del país, el Ejército vuelve a su función peculiar. Los generales del Directorio, modestamente, como vinieron se van. Honra este proceder al Ejército español. Honra singularmente al general Primo de Rivera, que ha patentizado dotes no comunes: conciencia de su deber, voluntad de cumplirlo sin rehusar el sacrificio, cautela, decisión, energía.

Tal es el balance del bienio 1923-1925.

El Gobierno de hombres civiles, sucesor del Directorio militar, jura hoy. Formanlo hombres nuevos, la mayoría jóvenes. No son políticos avezados ni como tales conocidos, ni eso era posible: a ellos oponiase el trato severo que los hombres del antiguo régimen han recibido del general Primo de Rivera. Nadie, desde luego, esperaba que vinieran los personajes del régimen derribado a colaborar en el nuevo Gobierno.

Sin embargo, los ministros ayer designados son muy conocidos y prestigiosos en sus profesiones respectivas: en la cátedra, en las obras públicas, en el ramo en que han ejercido su actividad y acreditado sus talentos. Pero no vamos a juzgarlos ahora; los juzgaremos por sus actos. Lo que queremos es definir nuestra actitud en relación con ellos.

Pero advertíase que no hemos de referirnos a partido político alguno, sino al Gobierno; y en el que hoy se forma nosotros no vemos sino al general Primo de Rivera y a sus coadyuvantes. En realidad, su fuerza futura no estará fuera de ellos mismos y de sus actos.

Pues bien; frente al nuevo Gobierno nuestra actitud es de firme, firmísimo y decidido apoyo, en principio. Lo que quiere decir que no renunciamos al examen y crítica de los actos ministeriales, que esperamos será permitida, y que el ejercicio de este deber no significará quebranto del propósito de sostener, en lo que podamos, al Gobierno que hoy se constituye.

Apoyaremos al Gobierno, en primer lu-

Hoy, a las once, prestará juramento el nuevo Gobierno

De momento no significa restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales en suspenso. Reglar la propiedad por normas equitativas de recíproca ventaja y fecundo rendimiento. Procedimientos radicales para hacer eficaz la máquina administrativa.



EL NUEVO GOBIERNO.—En el óvalo, el general Primo de Rivera, presidente. Arriba: señor Yanguas, Estado; señor Fonte, Gracia y Justicia; duque de Tetuán, Guerra; señor Cornejo, Marina; señor Calvo Sotelo, Hacienda. Abajo: general Martínez Anido, Gobernación; señor Callejo, Instrucción pública; conde de Guadalhorce, Fomento, y señor Aunós, Trabajo.

gar... por ser Gobierno. Ni en España ni en país alguno es ahora empresa fácil formar un Gobierno. Y aún es más difícil consolidarlo. Casi a diario nos traen los radiogramas noticia de un Gabinete que cae, de otro que se intenta constituir y en el empeño se fracasa. Y no se olvide que los únicos que en Europa aparecen fuertes y sólidos son los de tipo dictatorial: Rusia e Italia. Ante esta grave dificultad de los tiempos, la adhesión al Gobierno, casi a cualquier Gobierno, es un postulado, una exigencia de la conservación de la sociedad.

Otra conducta en nosotros sería ilógica e inconsecuente. Hace tiempo venimos aguardando por la sucesión del Directorio, recaída en hombres civiles bajo la presidencia del general Primo de Rivera. Cuando se realiza lo que pedíamos, ¿cómo no aplaudir? De otra parte, retirado del Poder el Ejército, sólo era posible un Gobierno de la naturaleza del presente.

Este es otra razón que abona nuestra actitud—continuará la historia y política del Directorio, defensora de la disciplina social. La presencia del general Martínez Anido en el ministerio de la Gobernación y en la vicepresidencia del Gabinete es prueba suficiente de ello.

Puede el nuevo Gobierno mejorar en mucho la labor del precedente. Los ministros—inteligentes, cultos y laboriosos—pueden hacer mucho. La vida en los ministerios adquirirá—lo esperamos así—acelerado ritmo, intensificando la eficacia de la acción gubernamental.

En fin, la situación nueva puede significar una transacción, una tregua en la guerra civil hoy existente en la política española. Contribuirá, sin duda, a calmar las pasiones, a aplicar al servicio público fuerzas muy valiosas, ahora inactivas y apartadas. Es esta una gran misión, una patriótica y provechosa misión. En los antiguos partidos había hombres de gran altura mental y moral. Y es claro que de la vuelta de las antiguas organizaciones, que para siempre pasaron, no hay que hablar; pero conviene al país recoger las aportaciones personales que lo merezcan, ampliar la «zona gubernamental», sustituir con masas y directores el vacío que queda detrás del general Primo de Rivera y de las gentes que lo siguen. «La hora de la concordia» titulábase un artículo que hace un año publicamos, inspirado en las anteriores ideas. Todas las horas deben ser de concordia... Pero en circunstancias y momentos determinados, es aún más necesario y patriótico procurarla, en provecho del país.

Queremos esperar que el Gobierno que hoy nace, sin abdicar de ninguno de sus principios y normas en obsequio a tal fin, cooperará en gran medida a esa obra saludable de pacificación nacional.

Grecia tendrá que pagar 30 millones a Bulgaria

LONDRES, 2.—Telegrafía de Atenas al Morning Post que, en virtud del informe dictado por la Comisión encargada de depurar las responsabilidades del conflicto greco-búlgaro, se ha impuesto a Grecia una multa de 10 millones de levas (moneda búlgara equivalente a la peseta) por haber invadido el territorio búlgaro sin invocar la intervención de la Sociedad de Naciones, y otra multa de 20 millones, que habrá de entregar a Bulgaria por daños y perjuicios.

Una dictadura civil y económica

Organización más adecuada, pero no menos fuerte que el Directorio. Mantener en suspenso la Constitución, sin intento de modificarla.

Carta de Primo de Rivera y respuesta del Rey

El general Primo de Rivera dirigió ayer al Rey la carta siguiente: «Señor: Desde el 16 de septiembre de 1923 Gobierno el Directorio que vuestra majestad se dignó aceptar a mi propuesta, tanto en su régimen y funcionamiento como en las personas que habían de integrarlo. No me corresponde a mí el elogio de su labor, que el país ha acompañado de constantes muestras de confianza y adhesión, ante la evidencia de los males que atajó, de las reformas que hizo, del prestigio de que supo rodear a España y de que supo rodearse a sí mismo por la dignidad en el ejercicio de la angusta función de gobernar.

Marruecos, encauzado. Pero desde que fué nombrado el Directorio ha sido su propio constante afán, que cien veces me expuso y sólo aplazó por patriotismo ante mi insistente ruego, el cesar en sus funciones, lo que no debía ser sin encauzar antes el problema de Marruecos.

Esto parece logrado, o, por lo menos, decidido, al procedimiento para alcanzarlo, que no puede ser ya otro que el de acabar de abatir el concreto poder rebelde que contra España se alzó el año 1921, desbaratando brusca e inopinadamente una obra que, aunque venciendo grandes dificultades, iba llevándose hasta entonces con acierto y método.

Se inició pronto la reconstitución de la labor derribada; pero se llegó a intentar la extensión del foco principal, que el Directorio, seguro del aliento y poder del país y de la vitalidad de sus organismos serenos, emprendió con la decisión y éxito que, por visibles y recientes, se hace innecesario señalar.

Procede la sustitución. Tanto otros problemas ha abordado y resuelto el Directorio, que enunciados sólo harían excesivamente largo este escrito. Pero, próximo el momento de entrar de lleno en los portantes y resolutivos de algunos muy importantes de carácter puramente civil o económico y aun en el de la reorganización de los Cuerpos armados, que se ha diferido acaso por no tratarlo solo desde un punto de vista profesional, parece el momento de satisfacer el deseo del Directorio, permitiéndosele cesar en sus funciones, no sin consignar en justicia el más vehemente elogio a su patriotismo, laboriosidad y acierto, y sustituyéndole por un Gobierno de ministros, sin que ello signifique por el momento, y mientras no se siga previo acuerdo de los nombrados, restauración absoluta ni inmediata de preceptos constitucionales que están en suspenso.

Tal Ministerio, señor, si vuestra majestad accede a su formación, ha de tener por preciso deber, en cuanto se refiere al mantenimiento del orden, al respecto a la autoridad, al fortalecimiento del patriotismo y a la difusión de la cultura, continuar la obra del Directorio, y en lo demás abordar con valor la nivelación de los presupuestos, la reorganización de la ley tributaria y reglar la propiedad, los arrendos y las aparcerías por normas equitativas, de recíproca ventaja y de fecundo rendimiento.

La Unión Patriótica. Conoce vuestra majestad, señor, el empeño que el Directorio, y especialmente el conserjero que a vuestra majestad se dirige, han venido poniendo en la formación de una Liga de ciudadanos, que, sin evitación posible, ha llegado a constituir un gran partido político, para que tuviera

nuevo Gobierno tiene la convicción de que claudicar o transigir con esto es tanto como humillar y dejar indefenso a los buenos ciudadanos ante las minorías audaces o pútridas.

Excusado parece manifestar a vuestra majestad que considero aún indispensable mantener totalmente, por ahora, en suspenso los preceptos de la Constitución de 30 de junio del 76, sin intento de modificarla ni de apartarnos de su espíritu, pero legislando por decreto en cada caso en busca de seguir recuperando el tiempo y la eficacia que el pasado régimen, tan abundante en entorpecimientos, corruptelas y flaquezas, ha hecho perder en la obra de vigorización nacional.

Dictadura civil. En suma, señor, para exponer mi pensamiento claro y sinceramente, lo que propongo a vuestra majestad es la sustitución de una dictadura militar por otra civil y económica y de organización más adecuada, pero no menos vigorosa. Y me permito proponerle así, recogiendo el ansia popular, que sólo teme del cambio de forma de Gobierno que se debiliten los resortes del mando que han sido carácter del Directorio militar, cuya vida, como genuina representación del Ejército y de la Marina, que tan patrióticamente han ofrecido el prestigio de sus nombres corporativos a esta arriesgada labor, no debe llevarse a momento de desgaste o de quebranto; ni tampoco debe sustraerse por más tiempo al país, en su representación civil, que es la adecuada y tan manifiestamente está a nuestro lado, la participación y la responsabilidad en la obra de reconstituirlo y reedificarlo administrativa y políticamente.

Declaración ministerial. No sólo para conocimiento de vuestra majestad, sino también del país, convendría asignar a guisa de un conciso programa de formar Gobierno la afirmación de que el que se forme ha de ser muy radical, muy radical, no de la derecha ni de la izquierda, sino de procedimientos para extirpar lo que de daño queda en la vida política y administrativa del país, y muy radical en la presentación a vuestra majestad de leyes y medidas que transformen en diligente y eficaz la pereza y deficiente máquina administrativa.

Muy radical también en la persecución y limpia de cuanto sea hampa, desecoco, vicio, abuso, flaqueza o insolencia, si el

INDICE - RESUMEN

Chinitas, por «Viesmo».....	Pág. 3
Paliques femeninos (Epistolario), por «El Amigo Teddy».....	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Paria».....	Pág. 4
Depósitos.....	Pág. 4
Noticias.....	Pág. 4
Revelación (folletín), por Matilde Aiguperse.....	Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas.....	Pág. 5

PROVINCIAS.—Se proyecta un gigantesco monumento al «Quijote».—Temporal de nieves en Santander (página 3).

EXTRANJERO.—Los socialistas votarán contra los proyectos financieros del Gobierno Briand, que ayer se presentó a las Cámaras.—Monseñor Sramek ha sido encargado de formar Gobierno en Checoslovaquia.—La suscripción popular para pagar a los Estados Unidos ha reunido en Italia 100.000 millones.—El Convenio con España, aprobado en la Cámara belga (páginas 2 y 3).

EL TIEMPO. (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria, Galicia y golfo de Cádiz, agnaceros; centro de España, tiempo variable; Levante, buen tiempo, poco estable. Temperatura máxima en Madrid, 6 grados, y mínima, 0,2. En provincias la máxima fué de 17 grados en Málaga, y la mínima 5 bajo cero en Teruel.

Una declaración del presidente

Presupuesto procurando una nivelación sincera

Reorganización de los ministerios

Seguirán la previa censura y los delegados gubernativos

A las doce de la noche, una vez que el presidente del Directorio se instaló en su despacho del ministerio de la Guerra, después de asistir a la comida de la Embajada y haber dado aviso a los periodistas para que pasaran. La afluencia de los informadores era grande. Figuraban no sólo los reporteros políticos de los diarios madrileños, sino muchos corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros.

El presidente dijo así: «Para nadie era un secreto, el Directorio lo ha venido reconociendo así, la necesidad de que, cumplida la misión que aquel se impuso, se diera paso a la evolución política del Gobierno. Al regresar de un último viaje a Marruecos me encontré con un cúmulo de calendarios, con tal discurrir el cambio que las circunstancias de ellas que podrían provocar la inquietud de la opinión pública, que acordamos apresurar el cambio que las circunstancias aconsejan.

Obtenida la oportuna autorización, aunque ya había verificado trabajos previos, he reunido a algunas personalidades preparadas, que ya conocía por la filiación de algunas en la Unión Patriótica y a otras por su actuación en los Subsecretarías. Y digo que ya había verificado trabajos previos porque con todas estas personas, desde hace meses, he sostenido de palabra y por escrito un continuo cambio de impresiones sobre asuntos del Gobierno, aunque sin decirles nada; de tal manera, que muchas de ellas asistieron a la reunión de hoy en traje de americana y sin figurarse cual era el motivo de la convocatoria, bien que, aunque asustados al conserjero, tuviera yo la suerte de que no rechazara ninguna de las cosas que ofrecí.

También he experimentado la satisfacción de que su majestad el Rey no haya opuesto la más leve objeción a estos nombres ni los haya sustituido por otros de su iniciativa, que, de haberla tenido su majestad, es natural que yo hubiera aceptado con mucho gusto.

Durante la sesión que ustedes conocen, y que, por cierto, no sé cómo pudo llegar a oídos de la Prensa, porque las citaciones a las personas que estaban en Madrid se cursaron después del mediodía y el conde de Guadalhorce y el señor Callejo, que se encontraban ausentes, por telegrama en el día de ayer, se recibió la contestación del Rey a la carta que hoy le escribí detallando los puntos que tuve el honor de exponerle en la entrevista de anoche.

Reorganización de los ministerios

Me redactado ya algunos decretos en los días pasados, pues he estado escribiendo sin cesar, encerrado en mi despacho, y que aprobaré en la Gaceta, si obtienen la aprobación de mis compañeros. En el preámbulo de uno de ellos, se exponen las razones que justifican la supresión de las Subsecretarías. Los ministerios han venido, efectivamente, funcionando sin irregularidad, con normalidad sencilla, homogénea, bajo la dirección de un solo jefe de despacho. De modo que desaparecen las antiguas Subsecretarías, carácter político, y es preciso restituir a los ministerios su peculiar finalidad administrativa.

Por los mismos motivos desaparecerán las secretarías particulares, albergue y amparo de solicitudes, con frecuencia felicitosas, y se creará, en cambio, las Secretarías oficiales o auxiliares, designadas entre los funcionarios de los respectivos ministerios. Se proveerán algunas Direcciones generales, en la actualidad vacantes. Cada ministro propondrá rápidamente al Consejo las personas que los hayan de ocupar, y el Consejo, a su vez, someterá la designación a la aprobación del Rey.

El Gobierno se reunirá, como mínimo, dos veces por semana. El Rey presidirá el Consejo cuando estime oportuno. Todos los decretos que tengan carácter de ley serán objeto de estudio y acuerdo del Consejo; los demás no necesitarán este requisito; serán presentados por el presidente del Rey.

El Gobierno examinará el quinquenio de Gobierno de 1918 a 1923, sin afán de iniciar persecuciones personales, aunque impondrá, con harta dolor si se viera obligado a ello, las debidas sanciones. Sobre que existe la necesidad de establecer un estado comparativo, para que, en su día, pueda rendir cuentas el Directorio, que ahora cesa en las funciones de Gobierno,

Substituirá la previa censura

Y ahora, señores, algo que les va a doler a ustedes—continúa el presidente—. Perseguirá la previa censura, sobre todo en lo que afecta a Marruecos, relaciones internacionales, prestigio de las autoridades y crédito público, y continuará restringidas las reuniones de carácter público, muy especialmente cuando tengan finalidad política.

Permanecerán los delegados gubernativos y se sustituirán los cuatro gobernadores cívico-militares que regentan las provincias de Málaga, Oviedo, Orense y Valencia.

El presupuesto. El Gobierno preparará con tiempo un nuevo presupuesto sobre la base de la nivelación tributaria, procurando una nivelación sincera. La solución no es difícil, porque se procederá a inventariar justamente la riqueza y se dejará en libertad al caudal circulante, así nacional como extranjero. La base tributaria se fijará mediante un procedimiento ciudadano y contradictorio: ciudadano, porque se exigirá la declaración jurada, y contradictorio, porque se exigirán garantías, entre otras, las de los vecinos.

Se abordará el rendimiento del trabajo, desde los funcionarios hasta los obreros. En España se trabaja poco, sobre todo si se atiende al ejemplo de las naciones extranjeras. Al Gobierno le parece poco el bienestar y las leyes sociales de que gozan los humildes; pero le parece también escaso el rendimiento dentro de las horas de la jornada convenida. Las masas obreras, equivocadamente aleccionadas, serán las primeras en reconocer las ventajas de una rectificación.

En suma, el Gobierno procurará intensificar en todos los órdenes de la vida nacional, los hábitos de disciplina y orden,

Lo que sólo se sustraen una decena de miles de españoles...

LOS NUEVOS MINISTROS

Publicamos a continuación la biografía de los miembros del nuevo Gobierno...

Estado

Don José María Yanguas Messia nació en Linarees, en 1890...

Se licenció en Derecho en la Facultad de Madrid...

Fue el opositor de la Ley de Responsabilidad política...

Ha sido miembro de la Delegación Española en las Asambleas de la Sociedad de Naciones en Ginebra...

En 1924 fue elegido asociado del Instituto de Derecho Internacional...

Gratitud a los generales del Directorio

En el Consejo de esta noche expresó a mis compañeros del Directorio mi más profunda gratitud...

También les he anunciado que el Rey les da a honorar el día 5...

En el Consejo de esta noche expresó a mis compañeros del Directorio...

Dirección de Colonias y Protectorado

Se suprime la Subsecretaría de la Presidencia, y quedan afectos a este organismo el Consejo de Economía Nacional...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Yo continuaré viniendo por el ministerio de la Guerra...

En la Instrucción pública se creará problema de la Dirección de Enseñanza Superior...

Don José Calvo Sotelo nació en Toy (Pontevedra), en 6 de mayo de 1883...

Comenzó los estudios del Bachillerato en Coruña...

En 1905 ingresó en la carrera de Derecho y se doctoró en la Central...

En 1914 ingresó en el Cuerpo administrativo del ministerio de Gracia y Justicia...

En 1917 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1920 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1924 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1925 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1926 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1927 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1928 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1929 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1930 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1931 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1932 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1933 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1934 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1935 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1936 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1937 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1938 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1939 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1940 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1941 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1942 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1943 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1944 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1945 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1946 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1947 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1948 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1949 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1950 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1951 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

Monseñor Sramek encargado del Poder en Checoslovaquia

El jefe del partido popular ha pedido un plazo

PRAGA. —El presidente de la república ha confiado la misión de formar nuevo Gobierno a monseñor Sramek...

N. de la R. — Monseñor Juan Sramek nació en Grygov (Moravia)...

En 1905 monseñor Sramek fue nombrado catedrático de Sociología de Brunn...

En 1907 ingresó en el Parlamento Imperial de Viena...

En 1914 ingresó en el Cuerpo administrativo del ministerio de Gracia y Justicia...

En 1917 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1920 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1924 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1925 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1926 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1927 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1928 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1929 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1930 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1931 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1932 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1933 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1934 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1935 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1936 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1937 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1938 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1939 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1940 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1941 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1942 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1943 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1944 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1945 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1946 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1947 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1948 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1949 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

En 1950 ingresó en el Cuerpo de Abogados del Estado...

La actuación del Directorio

Resumen de dos años de vida política

Creyendo conveniente recordar hoy los acontecimientos verificados durante la actuación del Directorio...

1923, SEPTIEMBRE

1º: El Directorio acepta la dimisión de Aizpuru...

2º: En un banquete celebrado en el Palacio de la Moncloa...

3º: Se forma un Directorio provisional, formado por los generales Cavalcanti, Saro, Berenguer...

4º: Llegó a Madrid el Rey Alhucemas...

5º: Llegó a Madrid el Rey Alhucemas...

6º: Se decreta la disolución del Parlamento...

7º: Primer Consejo del Directorio en Palacio...

8º: Los atacadores sometidos al fuero de Guerra...

9º: Supresión del Jurado...

10º: Martínez Anido, subsecretario de Gobernación...

11º: Se suspenden todos los Ayuntamientos...

12º: Se decreta la inspección de la Junta correspondiente...

13º: Decreto declarando la incompatibilidad de los ex ministros...

14º: El Directorio se queja del poco apoyo que le prestan las clases conservadoras...

15º: Se crean los delegados gubernativos de los Ayuntamientos...

16º: Se cubre tres veces la operación de renovación de Bonos del Tesoro...

17º: El conde de Romanones y don Melquíades Álvarez...

18º: Salen los Reyes para Italia...

19º: Emocionante entrevista del Rey con el Pontífice...

20º: Los Reyes, a su regreso de Italia, son acogidos triunfalmente...

21º: Varias entidades catalanas elevan un Mensaje al Rey...

22º: Se disuelven las Diputaciones provinciales...

23º: Es destruido a Fuerteventura el ex ministro marqués de Cortina...

24º: Se constituyen los nuevos Ayuntamientos...

25º: Se disuelve la Junta de Defensa Nacional...

26º: Se constituye un nuevo Directorio provisional...

27º: Se aprueba una fórmula provisional para resolver la crisis hullera...

28º: Se nombra Jafía de la zona española...

29º: El señor Cambó dirige una carta al presidente del Directorio...

30º: Se aprueba una fórmula provisional para resolver la crisis hullera...

31º: Se nombra Jafía de la zona española...

32º: El señor Cambó dirige una carta al presidente del Directorio...

EL GABAN SESEÑA

A 60 pesetas

Imparables Ingleses desde 60 pesetas

El presidente despacha con el Rey

Desde la estación, a la que acudió para esperar a la Reina...

A las doce cuarenta salía de la cámara real...

Dirigiéndose a ellos, les dijo que había celebrado con su majestad un despacho ordinario...

—¿De otras cosas?—le dijo un periodista...

—Nada en absoluto. Se han empeñado las gentes en que tiene que haber algo...

—¿Dónde está?—Pero es que la hay realmente...

—Sí, señor, y mucha; y en todas partes a los periodistas nos acosan a preguntas...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

—Naturalmente. Un cambio de Gobierno es un hecho que tiene que ocurrir...

LAMPARA ORVAZ

INSUPERABLE CALIDAD

Hoy se celebrará el entierro del maestro Arregui

Durante todo el día de ayer desfilaron por el domicilio del maestro don Vicente Arregui...

Reducción, multitud de personas representativas de las diversas manifestaciones de arte y de la Prensa...

Esta mañana, a las once, como anunciábamos ayer...

Se publica una carta del señor Maura al señor Silió...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

El presidente y tres generales del Directorio salen para Tetuán...

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Mitonga (Madrid).—Señorita: con todos los respetos sea dicho, pero usted se ha equivocado de travesía... En lugar de tomar el que va a Salamanca...

Señorita C. (Madrid).—Su consulta no encaja en el carácter y fines de esta sección. La damos por no recibida en vista de eso.

Ateneo canario (Madrid).—Es un culto mitológico, significa el detalle a que usted se refiere un símbolo del fuego purificador...

Flor de pena (Zaragoza).—No conozco ese lindo cuento que a usted le ha entusiasmado tanto; pero, de todas maneras, nuestra opinión valdría bien poco...

Pepito Pito (Madrid).—¿Le pueden a usted ir riendo un fleite, pollo! Tiene usted la gracia de un pepelo y las pretensiones ingeniosas que caracterizan a todos los «chatos cerebrales»...

P. Robador (Chilpan).—Con mucho gusto, y agradecidísimo a la bondad con que juzga esta sección. Preguntas. A la primera, por tarjeta, desde luego...

El castellano (Palencia).—En la editorial «Voluntad», de ayer de Madrid, le hallara usted lo seguro, o se lo facilitaría; si no lo tiene, un poco más grande que el que usted usa y crema o marfil.

En curiosidad (Madrid).—Gracias por sus elogios a El DEBATE. El lavado no lo desvirtúa cuando el rizado es natural. Dos veces a la semana con agua y jabón...

Rubichi (Gijón).—No son varios, como usted sospecha, los que redactan estos Paliques y Epistolarios, sino una sola pluma, bien humilde, por cierto...

Una madre (Madrid).—Ir a esos sitios dos muchachas solas, ni es correcto, ni es costumbre admitida. Muy explicable y lógica, por eso, la extraneza de ese amigo de ustedes...

Jerez (Jerez).—Es un detalle absurdo, precisamente porque no tiene aplicación, como usted ha observado muy bien. Sin embargo, se usan en el extranjero para el vino de Oporto...

Una manchego (Lequiti).—La índole de esta sección nos impide citar por sus nombres las publicaciones. En los salones le facilitarán a usted gustosos la lista que desea.

Camará (Madrid).—Respuestas. A las señoras en España no se les besa la mano más que en las grandes recepciones; hacerlo en un teatro y en un cine o en la calle y pasea resulta una extravagancia que llamará la atención...

El Amigo TEDDY ALBERTO RUIZ, JOYERO Pulseras de pedida: nuevas creaciones 7, CARRETAS, 7

Asamblea de federaciones de «football»

El partido España-Suiza

Realmente, la primera reunión ha sido más bien para un cambio de saludo entre los delegados, pues en las dos horas, muy poca materia se trató.

En la lectura del acta se hicieron varias aclaraciones. La primera fue la del Comité respecto a los traslados de los jugadores, concretando en los señores Olariaga y Calvo. Los Clubs a que pertenecían se negaron a facilitar el permiso; pero en vista de que el acuerdo que se había adoptado se juzgó que era un solemne disparate, la Nacional no hizo caso de lo acordado por la Asamblea...

La Asamblea reconoce lo absurdo del anterior acuerdo y muestra su conformidad sobre la resolución del Comité. El señor Milego sigue en el turno de la aclaración, manifestando la inclusión de unos párrafos y la exclusión de otros en el acta. Se refiere principalmente a la marcha del campeonato de Cataluña, que pide debe terminarse en el plazo fijado.

Y antes de levantarse, el delegado de Cantabria, señor Alvarez, prepara el terreno sobre el pleito cantabro. Habla de la convocatoria del Racing Club, de Santander—que por cierto se publica en estas columnas—, y pide que se telegrafe al Comité regional para suspender esa convocatoria hasta que se resuelva en la Asamblea el asunto. Media poca discusión,afortunadamente. Se acuerda telegrafiar al Racing Club santanderino y a la Federación Cantábrica al mismo tiempo para que se suspenda la mencionada convocatoria, fijada para el día 5.

A las cuatro y media de la tarde se reanuda la sesión, tratándose en primer término sobre la revisión de las cuentas. Arroja un detalle de muchos miles de pesetas. Los delegados de Vizcaya y Galicia se encargaron de buscar la solución del problema financiero.

El señor Olave habla sobre el próximo partido España-Suiza, leyendo una carta de la Federación helvética, en la que solicita que se celebre alrededor del 25 de abril—día de su match contra Francia—, a fin de realizar algunas economías en el viaje. Por las dificultades en las comunicaciones ferroviarias piden además que se designe otra población que no sea Vigo.

Afortunadamente, hay poca discusión. El Comité propone anticipar la fecha citada, por mero interés deportivo, pues, una mala actuación suiza contra Francia, supone pérdida de interés. El señor Acha recuerda que a principios de abril está el campeonato en pleno apogeo y que se suscitaban dificultades. Parece que conviene. Al menos se acuerda que el partido se celebre después de la final.

Hacia las cinco de la tarde se plantea el pleito cantabro. A propósito hacemos la indicación de la hora. Para poner en antecedentes a los asambleístas, el señor Alvarez pide la lectura de toda la documentación, de todos los comunicaciones cruzadas. La labor fue abrumadora, pues el señor Olave empleó cerca de una hora, contando las interrupciones a destiempo de varias representaciones.

Hay distintas cuestiones. Se escoge como punto de partida el caso Quintana, que es el siguiente: Habiendo supeñado. Intervino el delegado gubernativo con deseo de suspender la Asamblea. Menos mal que la presencia de éste impuso y calmó los nervios. Más vale no entrar en detalles.

Propuesto por uno de los delegados andaluces, se vota la siguiente proposición: «La Asamblea estima bien la conducta de la Federación Cantábrica, en el caso concreto de Quintana».

Nueve votos son favorables a la Federación. Uno en contra. Todo esto pudo decirse tres horas antes. Hoy continuará la Asamblea.

Por falta de espacio aplazamos la indicación de los partidos a celebrarse el domingo próximo. Y, naturalmente, los comentarios.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos

El marqués de Belmonte de la Vega Real falleció ayer en su casa de la calle de Montalbán, número 7.

El señor don Maximiliano Llopert y Grullon estaba casado con la poseedora del título, de cuyo enlace nacieron dos hijos, doña María Matilde y don José.

Hermana es doña Encarnación; hermanos políticos son don Francisco Sojo, los marqueses de Fuente el Sol, señores de Gray, marqueses de la Laguna de Camero, y vizconde de Mendimeta, y tios, los duques de Parent y la marquesa de Barboles.

En Oviedo ha muerto la señora doña Carmen Menéndez de Luarca y Miranda de Grado, hermana de la condesa viuda de Revillagigedo.

La Buada fue estimada por sus acrisoladas virtudes y caritativos sentimientos. Ayer subió al Cielo el niño Antonio Alsina y Feu.

Contaba nueve meses de edad. El entierro se verificará esta tarde, a las tres y media, desde la casa mortuoria, calle de Bordadores, número 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María.

Enviarnos sentido pésame a los padres, don José y doña Mercedes; hermanos, abuela, doña Antonia Roger, viuda de Alsina, y demás deudos.

El señor don Dionisio del Caño Fernández murió ayer su tributo a la muerte. Era virtuoso capellán de la parroquia de San Sebastián, de Madrid, y de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena de Actores Españoles.

El entierro se verificará esta tarde, a las tres, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 7, al cementerio de nuestra Señora de la Almudena.

acompañamos en su justo dolor a los hermanos, don Timoteo y don Antonio, y demás deudos. Rogamos a los lectores de EL DEBATE oraciones por los finados.

Mañana se cumplirán el noveno y décimo, respectivamente, del fallecimiento de la condesa de Albox y del señor don Manuel Pérez de Soto y Tova, ambos de grata memoria.

En diferentes templo de esta Corte se aplicarán sufragios por los difuntos, a cuyos deudos renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Con motivo de cumplirse mañana el décimo aniversario de la muerte de don Manuel Pérez de Soto y Tova ha acordado su viuda, doña Trinidad Franco y Fuentes, hacer una limosna a 20 ancianos que pascen de setenta años.

Además se celebrarán misas en varias iglesias. El Abate FARIA UN REY DE LEYENDA

EL PALACIO ENCANTADO DE TOLEDO En una revista alemana un ilustre escritor comenta la belleza de las leyendas españolas, detenidamente muy especialmente en la vida del rey goda don Rodrigo. Reinado lleno de obscuridades que hizo nacer la leyenda. Vulgarmente achácese la invasión de los árabes a imprudencias de este Rey, quien, al ser elegido, no sólo rompió con la costumbre de añadir un candado más a la puerta del palacio encantado de Toledo, construido por Hércules...

El aroma de las leyendas españolas, caballerescas, regionales, de amor, guerra y fe, tiene un encanto sutil y poético para todo español. En ese tomo de maravilla, ESPAÑA, se estudian y citan las principales, con toda la autoridad que dan los 181 autores de esta obra magnífica; Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Carracedo, Bonilla San Martín, Maura, etcétera. Un tesoro inmenso de ilustraciones, en negro y en color, museo de museos. España entera está en él. Física, Economía, Historia, Ciencia, Arte. Bellísimo volumen encuadernado todo él en piel grabada en oro. Examinelo en su librería o en

CALPE CASA DEL LIBRO, Avenida de Pi y Margoll, 7. Apartado 547, Madrid. Rios Rosas, 24. CALPE. Apal.º 547, Madrid. Deseo recibir gratis el folleto descriptivo del tomo ESPAÑA. Nombre Profesión Dirección (D).

La municipalización del Canal de Isabel II

El conde de Vallellano, después de contestar al señor González Amezúa, plantea la cuestión de confianza. Se aprueba la moción. La minoría femenina vota contra la propuesta del alcalde.

que sea la distancia desde donde viene el agua. Con el criterio del señor Amezúa solo podría municipalizarse el agua en las pequeñas aldras que se surten de una fuente que hace en la plaza del pueblo; nunca en las ciudades que tienen que aprovechar el agua de cuencas fluviales extensísimas, como sucede en Nueva York, Viena, Habana, Glasgow, etcétera.

LA APORTACION DEL AYUNTAMIENTO

No es cierto que el Ayuntamiento obtenga del Canal el agua de precio. Su aportación al fundare fue de cinco millones de pesetas. Ha hecho un fondo de 80 kilómetros de tuberías y ha hecho una red de alcantarillado de 400 kilómetros, complemento necesario del servicio del Canal, ya que la ciudad no es una espesura que absorba el agua sin expulsarla. Es decir, que el Ayuntamiento ha aportado de 20 a 25 millones de pesetas al Canal. Es un copartidario.

Se dice que con el régimen actual el Ayuntamiento tiene agua abundante y que con el que yo propongo no la tendrá. ¿Por qué no la vamos a tener? ¿Que pensamos hacer con ese agua? En el régimen que propongo, una vez realizadas las obras complementarias, podrán llegar a Madrid no 23.000, sino 500.000 metros cúbicos diarios. Gastaremos más agua; pero aunque ganemos menos, habrá más salud y más higiene, que es lo principal. Los servicios no deben considerarse como fuente de ingresos.

LA CONDUCTA DEL CANAL

La conducta del Canal con el Ayuntamiento ha dejado siempre mucho que desear. El año pasado, con motivo de la sequía que puso en tan grave peligro el abastecimiento de la Corte, el Ayuntamiento no tuvo la menor noticia de lo que sucedía, puesto que el Canal acostumbraba a no dar cuenta de la cantidad de agua embalsada ni de los aforos de la cuenca del Lozoya ni de las averías que se producen en la conducción. El Canal se conceptúa superior al Ayuntamiento; se cree autorizado por sí y ante sí para hacer docenas de calas en la vía pública por los motivos más nimios, estropeando el pavimento, y llega en su independencia abusiva hasta impedir la reforma de la plaza de Bilbao, fundándose en que posee en dicho lugar una mala casita para guardar las herramientas de sus operarios e invocando una real orden del año 67, que nunca ha reconocido el Ayuntamiento.

Celebré varias conversaciones con los técnicos del Canal, cuyos meritos soy el primero en reconocer; pero, como no condujera a nada práctico, las corté rápidamente. De igual modo, si no se ha impreso la Memoria del señor González Amezúa—cosa de que esta es queja—, ha sido porque con el mismo motivo habría que imprimir todo el expediente, cosa que no se acostumbra nunca a hacer.

LA INCONSECUENCIA DE LOS SOCIALISTAS

Diez años de trabajo como oficial del Consejo de Estado y mi colaboración en los reglamentos del Estatuto Municipal me dan derecho a hablar en materia de cesiones de bienes por el Estado. Por eso puedo decir que no hay ningún artículo en el Estatuto que prohíba la municipalización del servicio de aguas, sino que, por el contrario, el artículo 151 dice que esta tarea entra de lleno en la competencia municipal. No se trata de ningún choque, ni siquiera rozamiento con el Estado, se trata de llegar a un pacto con éste, mediante el cual el Estado y el Municipio se muevan libremente sin ingerencias mutuas, dentro de su respectiva esfera administrativa.

El señor González Amezúa dedicó ayer un recuerdo cariñoso a los socialistas, que siempre se han opuesto en el Ayuntamiento a la municipalización del Canal. Podía el señor Amezúa haberse acordado de los mauristas, que sustentaron la misma tesis; pero refiriéndose a los socialistas, permítame su señoría que no vea en ello más que una de tantas incongruencias que caracterizan al socialismo español, que en estos mismos días da un espectáculo pintoresco de oponerse a un empréstito de 200 millones, que va a dar ocupación a las clases obreras sin trabajo.

Recordaba el señor Amezúa el caso del Matadero, en el que, según él, se pierde dinero. Yo he de decir, por el contrario, a su señoría que los servicios industriales del Matadero han producido en un año un beneficio de 1.250.000 pesetas. Lo mismo sucederá en el Canal. Dice el señor Amezúa que el canal funciona admirablemente. Pues por eso presiona el pido, porque si fuera un negocio malo no desearía que viniese al Ayuntamiento.

No puede decirse en serio que no pueda municipalizarse el Canal porque atravesaría varios términos municipales. El artículo 169 del Estatuto, al hablar de las características de la municipalización, habla de que el servicio se preste preferentemente dentro del término municipal. El servicio de aguas reúne esta condición, luego puede municipalizarse por mucha

que sea la distancia desde donde viene el agua. Con el criterio del señor Amezúa solo podría municipalizarse el agua en las pequeñas aldras que se surten de una fuente que hace en la plaza del pueblo; nunca en las ciudades que tienen que aprovechar el agua de cuencas fluviales extensísimas, como sucede en Nueva York, Viena, Habana, Glasgow, etcétera.

VENTAJAS DE LA MUNICIPALIZACION

La municipalización del agua ha dado en todas partes resultado satisfactorio. París obtiene del servicio un beneficio del 4.61 por 100 del capital invertido; Colonia el 5.60 por 100, Bruselas el 6 por 100. ¿Por qué Madrid ha de perder?

La municipalización no retrasará la realización de las obras. Los proyectos técnicos están ya hechos por los competentes Ingenieros del Canal; para el aspecto financiero se cuenta con las Memorias impresas por el Estado, y en cuanto al aspecto económico para el Ayuntamiento, hay que olvidar que, descontadas las liquidaciones de las aportaciones municipales, quedaría reducida la devolución al Estado a la cifra de 100 millones, que podría hacerse, bien en forma de participación en los beneficios, bien en forma de canon anual que alcanzara la cifra de un millón de pesetas.

El Canal produce hoy un beneficio de (Continúa al final de la 6.ª columna.)

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—La perturbación atmosférica del Atlántico está más cerca de la península ibérica que ayer por lo cual se anticipa la nevada por todas partes y principalmente en Portigalia y Galicia. En esta última región y en Cantabria las lluvias son copiosas.

Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 764; humedad, 68; velocidad del viento en kilómetros por hora, 24; recorrido total en las veinticuatro horas, 243. Temperatura: máxima, 13,5 grados; mínima, 4,8; temperatura media desde primero de año, 10,9. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, menos 78,2; precipitación acuosa, 6,0.

NATALICIO.—Ha dado luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del laborioso operario de nuestros talleres don Luis Biazos.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en inmejorable estado. Salud enhorabuena a los padres.

SAUDA Y BELEZZA.—Proporciona la primera y es consecuencia la segunda del uso metódico de AGUA DE LOECHES.

200 abrigos nutria a 230 pesetas. Sigue la liquidación GRANDE, Carmen, 7.

En la CASA DEL LIBRO se está celebrando una interesante Exposición de encuadernaciones, fabricadas a mano y precedentes de los afamados talleres Hensel & Denck, de Leipzig. Merece la pena el visitar tan bella exhibición, en la que se muestran ejemplares bellísimos y de gran gusto artístico. La entrada es libre.

VOMITOS DEL EMBARAZO

Se le suprimen a usted en veinticuatro horas, tomando las gotas de «SATUPINA LEUAM», García del Val, Divino Pastor, 24, Madrid.

tres millones y medio; luego puede proporcionar al Ayuntamiento, después de pagado el canon, un beneficio de dos millones y medio, que aumentará cuando se realicen las obras en proyecto. Para el Estado también será un negocio, pues el Canal no le produce ingreso ninguno, sino, por el contrario, un gasto de 350.000 pesetas que importa la plantilla de técnicos.

QUESTION DE CONFIANZA Yo voy este proyecto como un eslabón de la cadena de proyectos que tiene que realizar el Ayuntamiento. Lo estimo fundamental, y por eso vengo a la tribuna de los ciudadanos a pedirles que lo voten y a recabar el 99 por 100 de la responsabilidad del resultado. No pretendo coaccionar; pero lealmente he de decir que absorbo mi vida municipal a la suerte que tenga la moción.

Es este para mí, no un problema de amor propio, sino una cuestión básica de gobierno municipal. (Grandes aplausos.)

Rectificación del señor González Amezúa

Rebate las afirmaciones del alcalde, que han dejado, según dice, en pie todos sus argumentos, que vuelve a reproducir, y que en síntesis son: que el Canal, cuando trajo a Madrid en el año 7 energía eléctrica, hizo un bien a la ciudad; que esto se puede prescindir del pleito con Santillana, que tiene carácter municipal; que si el Canal pidió el aval del Estado fue para conseguir dinero en mejores condiciones; que el Ayuntamiento no es propietario del Canal, sino suscriptor ordinario de acciones; que por decreto no se debe hacer reformas administrativas; que el Municipio no debe aceptar una cesión sin buen título jurídico; que el Canal abastece a más pueblos que Madrid, y que, en definitiva, sería mal negocio la municipalización para el Ayuntamiento. Concluye lamentándose de que el conde de Vallellano, siguiendo una táctica del antiguo régimen, pretenda coaccionar a los concejales, presentando, a falta de razones, una cuestión de confianza.

Rectifica también el conde de Vallellano, insistiendo en todas sus anteriores manifestaciones. Los señores Roldán, Antón y Laguna explican su actitud favorable al proyecto del alcalde. Y el compañero Arzeaga pretende explicar el incidente de aquél en un discurso (de algún modo hay que llamarle), más premioso, más desahogado y más torpe que los anteriores.

El señor Bayod somete a votación la enmienda del señor Amezúa, que en votación nominal es rechazada por 41 votos contra 9. Votan en contra del alcalde los señores Concejalas (señores Calonge, Echarr y Vizcondesa de Llanteno) y los señores Adama, Arzeaga, Bauer, Carnicer, González Amezúa y marqués de Vista Alegre.

La sesión concluyó a las tres menos cuarto. Por la tarde reunió la Comisión permanente, aprobando los asuntos que figuraban en la orden del día, todos los cuales caracian de especial interés.

lenne, con la solemnidad seria y desagradable de todo lo vetusto? ¿El sabio y sus eruditos estudios? ¿La belleza, más bien, y el ventud de Haude de Léséleu? Para salir de la duda, aunque no existan dudas para él, se dio a observar en un innoble espionaje... Y desde aquel día no los perdió de vista dondequiera que los encontró...

Su vigilancia, celosamente mantenida, la llevó al convencimiento de sus sospechas. En los días, Calmeyn encontraba siempre oportunidad para acercarse a Haude y cambiar con ella algunas rendidas palabras; en los conciertos solía instalarse en localidad muy próxima a la que ocupaba la señorita de Léséleu, y si no le era posible conseguirlo, sus ojos no se apartaban de Haude, con la que cambiaba frecuentes y expresivas miradas; en el teatro era fácil descubrir la gallarda figura del novelista en la penumbra del palco del señor de Valhain, y en la pista de patinar, o el trineo de Haude iba guiado por Calmeyn, o si la joven prefería deslizarse como una sifide por la helada superficie, dibujando arabescos de atrevidas y rápidas curvas, siempre ocurría que el novelista, ágil patinador también, se daba maña para encontrarse con ella bien, se daba maña para encontrarse con ella al hacer un viraje.

Todas estas circunstancias hubieran carecido de valor si la expresión de las fisonomías no hablase con demasiada elocuencia. Al lado de Calmeyn, Haude parecía como si soñase, y tan pronto enrojecía su cara como desaparecían los colores de la faz bajo una intensa palidez. Al lado de Haude, Calmeyn perdía su escéptico gesto.

renchusado incluso una alianza aristocrática con salón, la vizcondesa de Ansy se apresuró a ad- aquel gozar de las asiduidades de vertir a su hija. Diana se lo imaginaba más de aquel hombre, que, aunque plebeyo, podía en- evanescer de la aureola que envolvía los primeros momentos la desilusión un poco, su figura. Y una de las damitas prontas a cual-mirándolo más atentamente, el ídolo llegó a an- quífer renunciamiento a cambio del coraje de lojarse seductor, tan seductor, que sus galan- Calmeyn era Diana Bréchon. Si Haude no había ferías y obsequiosidades con Haude de Léséleu leído las novelas del famoso escritor, Diana se le dolieron como una injuria personal. No se in- las sabia de memoria; mucho antes de conocer- quieto, sin embargo, viéndolos juntos; conocía el personalmente lo admirable por la magia de demasiado bien el papel desempeñado por el talento sabía leer, por sus héroes incompara- y el desmeñado por éste en la vida de Haude bles, tan humanamente forjados, y, sobre todo, por sus heroínas, mujeres enseñadoras que te- chomé, ni siquiera rozamiento con el Estado, se trata de llegar a un pacto con éste, mediante el cual el Estado y el Municipio se muevan libremente sin ingerencias mutuas, dentro de su respectiva esfera administrativa.

El aroma de las leyendas españolas, caballerescas, regionales, de amor, guerra y fe, tiene un encanto sutil y poético para todo español. En ese tomo de maravilla, ESPAÑA, se estudian y citan las principales, con toda la autoridad que dan los 181 autores de esta obra magnífica; Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Carracedo, Bonilla San Martín, Maura, etcétera. Un tesoro inmenso de ilustraciones, en negro y en color, museo de museos. España entera está en él. Física, Economía, Historia, Ciencia, Arte. Bellísimo volumen encuadernado todo él en piel grabada en oro. Examinelo en su librería o en

El conde de Ansy y sus amigos, los habituales tertulianos de su madre, se hacían eco de su extremado escepticismo, de su profundo y absoluto desdén por las mujeres. Y Diana llegó a acariciar la idea de triunfar donde tantas habían fracasado, de vencer el escepticismo y el desdén del novelista, esclavizándolo a su voluntad por el solo hechizo de su belleza... Sabía que Calmeyn estaba ausente de París, pero no ignoraba que regresaría pronto; y desde que por vez primera pisó los suntuosos salones del palacio de Airoles, no cesó de oír hablar de galaba la señorita Bréchon, Juan Calmeyn se el. El célebre escritor había llegado la víspera, guardó de ir al hotel de los vizcondes más que después de un largo viaje por Oriente, y todos para dejar una tarjeta de cortesía. Diana no esperaba que su primera visita fuese para la día perdonarle esta conducta, y mucho menos marqués de Airoles, a la que le unía sabiendo que el novelista no regateaba sus visitas, demasiado frecuentes, al señor de Valhain. Así fué. Cuando Juan Calmeyn entró en el

¿Qué le atraía en aquella casa, tan vieja y so-

(Continúa.)

Folleto de EL DEBATE

MATILDE AIGUEPERSE

REVELACION

NOVELA

(Traducida expresamente para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

marquesa de Airoles había hecho sensación la entrada en los lujosos salones de una muchachita. Diana Bréchon, que hasta entonces había sido la reina mimada de la fiesta, palideció de rabia.

La recién llegada vestía un sencillísimo traje blanco y por toda joya lucía unas flores naturales prendidas graciosamente; pero el fino ovalo de su rostro nacarado; el suave brillo dorado de la tez, sus negros inmensos ojos y la distinción que emanaba de toda su figura en radiosos destellos de gracia inimitable, hicieron converger sobre ella las miradas admirativas de todos los invitados a la fiesta, damas y caballeros. Diana comprendió que acababa de perder su reinado, y no porque abdicara, sino porque la desposeían de él, y que su finitima diadema de soberana de la belleza, había ido a coronar la frente blanca y candida, como una azucena, de la hermosa desconocida.

57) No necesitó preguntar el nombre de la que, recién llegada, era recibida con tales honores... El propio caballero con quien bailaba dejó escapar de sus labios el nombre de Haude de Léséleu, envuelto en el elogio de una frase de cálida admiración, que súbitamente desencadenó en el corazón de Diana todo su odio, sino que transformado en terribles celos de mujer y de rival. Por Diana Bréchon y por su madre, la vizcondesa de Ansy, supieron bien pronto los invitados de la señora de Airoles que la deslumbrante belleza que acababa de hacer su aparición con tanto éxito era una noble venida a menos, sin más dote que las piedras movilizadas de un castillo ruinoso; pero también se supió, por la marquesa, que no venía a ser rival de nadie y que ni en las muchachas podía despertar celos, ni en los jóvenes levantar ilusiones, porque un noble bretón, de ilustre apellido y gran fortuna, soñaba con hacerla su esposa y era correspondido.

Tranquilizadas las madres que tenían hijas en estado de merecer o hijos en edad de cursarse, comenzaron a mirar a la recién llegada con un creciente y benevolo interés, mientras los hombres se apresuraban a mariposear alrededor de la joven y linda prometida y a pedirle el honor de bailar con ella.

La Bréchon sintió que el sonjoso humillante de la derrotada empurpaba sus mejillas, y la rubia una rabia sorda que apenas podía contener, torturó cruelmente su orgullo... Pero momentos después, envanecida por la compañía de Calmeyn, que se le había acercado, y por su conversación, lo olvidó todo. Juan Calmeyn era el hombre del día, el crítico célebre y mimado, el novelista de moda. Muchas damiselas bubie-

ron rehusado incluso una alianza aristocrática con salón, la vizcondesa de Ansy se apresuró a ad- aquel gozar de las asiduidades de vertir a su hija. Diana se lo imaginaba más de aquel hombre, que, aunque plebeyo, podía en- evanescer de la aureola que envolvía los primeros momentos la desilusión un poco, su figura. Y una de las damitas prontas a cual-mirándolo más atentamente, el ídolo llegó a an- quífer renunciamiento a cambio del coraje de lojarse seductor, tan seductor, que sus galan- Calmeyn era Diana Bréchon. Si Haude no había ferías y obsequiosidades con Haude de Léséleu leído las novelas del famoso escritor, Diana se le dolieron como una injuria personal. No se in- las sabia de memoria; mucho antes de conocer- quieto, sin embargo, viéndolos juntos; conocía el personalmente lo admirable por la magia de demasiado bien el papel desempeñado por el talento sabía leer, por sus héroes incompara- y el desmeñado por éste en la vida de Haude bles, tan humanamente forjados, y, sobre todo, por sus heroínas, mujeres enseñadoras que te- chomé, ni siquiera rozamiento con el Estado, se trata de llegar a un pacto con éste, mediante el cual el Estado y el Municipio se muevan libremente sin ingerencias mutuas, dentro de su respectiva esfera administrativa.

El aroma de las leyendas españolas, caballerescas, regionales, de amor, guerra y fe, tiene un encanto sutil y poético para todo español. En ese tomo de maravilla, ESPAÑA, se estudian y citan las principales, con toda la autoridad que dan los 181 autores de esta obra magnífica; Menéndez Pidal, Vázquez Mella, Carracedo, Bonilla San Martín, Maura, etcétera. Un tesoro inmenso de ilustraciones, en negro y en color, museo de museos. España entera está en él. Física, Economía, Historia, Ciencia, Arte. Bellísimo volumen encuadernado todo él en piel grabada en oro. Examinelo en su librería o en

El conde de Ansy y sus amigos, los habituales tertulianos de su madre, se hacían eco de su extremado escepticismo, de su profundo y absoluto desdén por las mujeres. Y Diana llegó a acariciar la idea de triunfar donde tantas habían fracasado, de vencer el escepticismo y el desdén del novelista, esclavizándolo a su voluntad por el solo hechizo de su belleza... Sabía que Calmeyn estaba ausente de París, pero no ignoraba que regresaría pronto; y desde que por vez primera pisó los suntuosos salones del palacio de Airoles, no cesó de oír hablar de galaba la señorita Bréchon, Juan Calmeyn se el. El célebre escritor había llegado la víspera, guardó de ir al hotel de los vizcondes más que después de un largo viaje por Oriente, y todos para dejar una tarjeta de cortesía. Diana no esperaba que su primera visita fuese para la día perdonarle esta conducta, y mucho menos marqués de Airoles, a la que le unía sabiendo que el novelista no regateaba sus visitas, demasiado frecuentes, al señor de Valhain. Así fué. Cuando Juan Calmeyn entró en el

¿Qué le atraía en aquella casa, tan vieja y so-

(Continúa.)

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de timbre. El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

Alquileres

SE ALQUILAN pisos espaciosos, con mucha luz, en la calle del Príncipe, 17, principal y primer piso, con calefacción central, luz y teléfonos interiores. Reparto de las plantas a gusto del inquilino. Precio, 11 y 8 mil pesetas anuales.

BAERDOTE ofrece gabinete, baño, calefacción, ascensor. Barón: La Prensa, Carmen, 18.

Automóviles

Chrysler Six
El mejor coche ligero



ITTURRALDE Y RIBED, S.A.
AV. P. V. MARGALLA, MADRID

AUTOMOVILISTAS
EL REGULADOR "ELVA"
ahorra DINERO TIEMPO
Dispositivo amortiguador su adquisición en menor de un mes. Múltiples testimonios prueban su eficacia.

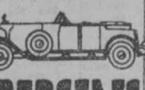
TRUST REFINING COMPANY
LUBRIFICANTES MARCA REGISTRADA



VALVOLINE

OFICINAS Y DESPACHO GARCÍA DE PAREDES 22 - MEDICINA TELÉFONO 12-53 - MADRID

LAMARCALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA



MERCEDES
REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDES-ESPAÑOLA S.A. MADRID
AVENIDA DEL CONDE DE PENALVER-25. BARCELONA. R. CATALUÑA 1137

LUBRIFICANTES EGUINOA



Importador de la Standard Oil Co. Pidan representación para provincias. Santa Engracia, 118; teléfono 2.820 J. Madrid. (A un paso de la glorieta de Cuatro Caminos.)

EL COCHE DE LUJO PAIGE-JEWETT (6 CILINDROS)
EL PRIMERO EN SUBIR MOTOR DE GRAN POTENCIA CAPACITADO PARA EL SERVICIO MAS RUBO
GLORIETA DE QUEVEDO, 5. TELÉFONO 877 J. MADRID

RENAULT
AVENIDA PLAZA DE TOROS, 9 MADRID

Calzados MUÑOZ
Últimos modelos
Fuencarral 92. Tel. 26-82 J. MADRID

LES PETITS SUISSES
La más grande variedad de calzados en España
FERNANDO V. 17. GRAN VÍA, 8 y 10 SEVILLA, 10

SUELA CROMO UNIC EN ESPAÑA
Duración
NON PLUS
Economico
Exigiese este sello en las suelas
BONCALF "HESPERUS"
CASA MENDICOUAGUE SANTANDER

Compras
local que ocupan las oficinas.



HISPANIA
COMPRAS-VENTA FINCAS
ALCALÁ, 10 (Palacio del Banco de Bilbao)

Compras-venta de FINCAS.
F. GARCIA RAMOS
CHINCHILLA, 7 MADRID

Calzados
Compra-venta de FINCAS.
F. GARCIA RAMOS
CHINCHILLA, 7 MADRID

PAPELETAS del Monte, alhajas, mantones de Manila, ropas y toda clase de objetos. Pago todo su valor. Sagasta, 4. Compraventa (segunda Churrucua).

ALHAJAS, PIANOS AUTOPIANOS
MAQUINAS DE ESCRIBIR COSEAR, APARATOS FOTOGRAFICOS AL TODO DE OCASION.
FUENCARRAL-45.

Enseñanzas
J'APPRENDS parfaitement parler français en deux mois. Rivaton, Palma, 51.

Filatelía
SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

Modas
PRIMERA CASA EN EQUIPOS
VICTORIA
VESTIDOS Y SOMBREROS
PELIGROS, 14 y 16. L. H. MADRID

PELETERIA "El Tigre"
ABRIGOS LARGOS DE CASTOR Y TOPO A 400 PESETAS.
MAYOR, 67-PLAZA DE SAN MIGUEL, 1. MADRID

PELETERIA SANTA MARINA
La más surtida y más económica
PRINCIPE, 45. ENT. (Frente al Teatro de la Comedia)

PELETERIA INTERNACIONAL
PRECIADOS 40 Entraruelo. Gran surtido en abrigos, echarpes, renardos y toda clase de pieles para adorno de vestidos. Se reforman, curten y lifen pieles.
Teléfono 3284. M.

Muebles
FABRICA DE CAMAS DORADAS VALVERDE, 4 CUA DRUPALCADO MADRID

CASA GIRÓN
MUEBLES ALTARES Y DECORACION
MALASAÑA 26 MADRID.

MUEBLES CASA CEREZO



Ofertas
OFRECESE señorita compañía, interna, externa. San Mateo, 8, segundo centro.

Optica
HAGASE graduación vista: uso cristales PUNKTAL Zeiss. Casa P. Bosch, optico. Arenal, 21.

Varios
HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA GARIN
La casa más antigua de España.
MAYOR, 33-MADRID

LECHE PURA DE VACAS HOMOGENEIZADA "LA DALONA"
MARCA REGISTRADA CONSERVACION INDEFINIDA
Recomendada por las eminencias médicas. Insustituible para niños, ancianos y estomagos delicados y usos corrientes.
De venta en todas partes y en RLC R. R. 190. Laboratorio Teléfono 26-22 J. Madrid.

RELOJERIA DE CONFIANZA
5, FARMACIA, 5 Extenso surtido, y garantía verdad



Ofertas
COCINERA, muchacha para todo, ofrécese. San Joaquín, 8.

LOS TITANES DE LA RAZA.
por FLORENTINO SORIA LOPEZ
La mejor novela contemporánea INTERESANTE-EDUCATIVA-PATRIOTICA
VENTA EN LIBRERIA



CAÑA ABRANCADA PRODUCE SIZTE
Arrancarse las canas significa una tortura y una constante preocupación, que puede evitarse si desde que en su cabellera aparece la primera hebra plateada se empieza a usar LOCION HUNGARA producto maravilloso, que vigoriza el cabello, lo limpia de caspa y hace desaparecer las canas. De venta en perfumerías y droguerías. Agente general para España: JOSE CINYO GUALLAR, RUIZ, 16, MADRID.

FITÉ HERRERA
CUBIERTAS TORNILLOS DE LA BOPA MADRID
Armaduras de hierro, madera y mixtas. Cubiertas de teja plana y curva, pizarra, Uralita, zinc, cristal y sus derivados. Especialidad en mansardas, cúpulas, torresones, marquitas, etcétera. Estudios y presupuestos gratis.

LAS GAVIOTAS NOVELA DE PIERRE LHANDE TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN
5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

ESTUFAS A PETROLEO Y A GASOLINA
Las mejores marcas Remite a provincias
FELIX V. RODRIGUEZ
HORTALEZA, 14 al 18



REVISTA DE ALCOHOLICOS Y ZUCAPES
INDUSTRIAS DEZARABAS



Preciosas esculturas
del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.
Medallas "escapulario" con la oración de San Francisco, en oro y plata. Nuestros lectores podrán adquirirlas en la JOYERIA DE PEREZ MOLINA CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

Caliente-tenacillas META
Indispensable en el tocador de la mujer. Cómodo, limpio y elegante. Para rizar y ondular el pelo, caliente sus tenacillas en el aparato META.
Precio, 11,50 pesetas. CATALOGO GRATIS S. A. META, MARTINEZ CAMPOS, 2, MADRID.

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOS PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

VEJEZ PREMATURA AGOTAMIENTO usad sellos LYRIOSMA
gran tónico reconstituyente, vigorizante. De resultados positivos y completamente inofensivos. Pueden tomarlo personas de edad avanzada. Precio, 15 pesetas. Venta en Sagasta, 7, farmacia y principales. Depósito: Don Juan Martín, Alcalá, 9. Se remite por correo mediante 0,50 de aumento para franqueo.

5 Razones
Justifican el éxito de esta Sección

1. Su gran visualidad
2. Interés al lector
3. Despierta deseo
4. Produce ventas
5. Su coste reducido

Aproveche esta ocasión para aumentar sus negocios
Con limitado presupuesto puede desarrollar una campaña de propaganda eficaz
Diríjase a:
Agencia de Publicidad José Domínguez Luque
Piazza de Marate 8. 1.ª planta. Teléfono. 28.05 M. MADRID

HORNILLO-COCINA "EXPRES"
Guisar, Freír, Asar, tostar, planchar, etc. etc. Solo cuesta cinco céntimos por hora usando nuestro HORNILLO-COCINA "EXPRES" de gasolina o petróleo. Manija sencilla sin olor. Seguridad absoluta.
"MAQUINARIA CHACÓN" PLAZA DEL ANGEL, 3. MADRID

ESTUFA-RADIADOR DE GASOLINA GASIFICADA MARCA "LILOR"
Consumo no por hora 5 centimos
SEGURIDAD ABSOLUTA MANEJO SENCILLO SIN TUBO, OLOR NI RUIDO
"MAQUINARIA CHACÓN" PLAZA DEL ANGEL, 3. MADRID

CASA EN AVILA, nueva planta, sitio céntrico. Reformar: don Manuel García Maurillo. Glorieta Quevedo, 2.
VENDO bonito hotel, cuatro pisos, todos acabados, cerca Sagasta, 34.000 euros. Ruimonte, Ferns, 21 seis a siete.

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7.
Para todo lo relacionado con esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad, Apartado 466. Teléfono 398 M. y 365 M. MADRID

Ventas
ESTERAS, tapices, moqueta, alfombras, cojines, baratinos, etc. Sagasta, Magdalena, 11.
PARA poner toda clase de anuncios diríjase a Agencia Corona, Fuencarral, 77.
OPORTUNIDADES. Toda clase de textos, programas. Librería Moya, Carretas, 37.

ESTUFA-RADIADOR DE GASOLINA GASIFICADA MARCA "LILOR"
Consumo no por hora 5 centimos
SEGURIDAD ABSOLUTA MANEJO SENCILLO SIN TUBO, OLOR NI RUIDO
"MAQUINARIA CHACÓN" PLAZA DEL ANGEL, 3. MADRID

ESTUFA-RADIADOR DE GASOLINA GASIFICADA MARCA "LILOR"
Consumo no por hora 5 centimos
SEGURIDAD ABSOLUTA MANEJO SENCILLO SIN TUBO, OLOR NI RUIDO
"MAQUINARIA CHACÓN" PLAZA DEL ANGEL, 3. MADRID

DECIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR
Don Manuel Pérez de Soto y Tova
Falleció el día 4 de diciembre de 1915
A LOS SETENTA Y CINCO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de su Santidad
R. I. P.
Su desconsolada esposa, doña Trinidad Franco y Fuentes; sus hijas, hijas políticas, madre política, nietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.
Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente y la función a la Inmaculada en el Oratorio del Caballero de Gracia; todas las misas en las iglesias de Nuestra Señora de la Paloma, Santo Cristo de la Salud y el Rosario, a las ocho de la mañana y a las cinco de la tarde; todas las misas en la iglesia de Jesús, monjas Bernardas del Sacramento (Sacramento, 7), en la capilla de San Martín (paseo de Luchana, 25), en las oratorias del Santísimo Redentor (Canales, 5) y la exposición con fiesta a la Inmaculada en el convento de las Capuchinas (plaza del conde de Toreno) serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Santander han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES, VALVERDE, 8, PRIMERO

Novedades higiénicas para señoras



Pantalones de caucho puro a 15 pesetas. Cinturillas y protectores de caucho. Servilletas "La Hermana", talla núm. 1, a 35 céntimos; comprimidas, a 40 céntimos; talla número 2, a 40 y 45 céntimos. Ajuar higiénico, talla núm. 1, a 13,50, y número 2, a 15 pesetas.
Artículos para la maternidad, curación, asepsia. Higiene del niño. Higiene de la madre. Higiene de la mujer.
Fajas y corsés, todo de caucho puro. Vendas color carne, caucho puro, para las piernas. Aparatos de goma para la belleza del rostro. Fajas para adelgazar. Guantes de empuje. Fajas desde 35 pesetas.
Irrigadores de cristal, con cánulas bien ajustadas y tubo de goma de dos metros de largo. Botellas-irrigadores, todo de goma, para viaje. Botellas de agua caliente, sin costura.
Delantales y pantalones de goma, para niños y señoritas. Delantales y bolsos, todo de goma, para ajuar. Cinturones, ligas, billetes y zapaticos, todo de goma.
"MADAME N" TRAVESIA DEL ARENAL, 2 (ESQUINA MAYOR, 8).
Este establecimiento está dedicado a la higiene y belleza de la mujer; las señoras son atendidas por señoritas especializadas, bajo la dirección técnica de Mlle. Mary Gallois, creadora de varios modelos de fajas, con resultados siempre favorables, porque son debidos a la ciencia y al estudio.

Protegido de la humedad vuestros pies usando
CHANCLOS DE GOMA
MARCA BOSTON



BAY STATE RUBBER COMPANY
BOSTON, U.S.A.
De venta en las buenas zapaterías, botas y artículos de goma
Depositorio: Eduardo Schlerob
17-22, MONTAÑA 8: BARCELONA

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DELGADOS PESQUI
No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroidina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superficial.
Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI; por correo, 8,50. Alameda, 17, San Sebastián (Guipuzcoa), España.

HERNIAS
Brazeros clasificadamente J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

PARA HOMBRES
Ayer, venturo; hoy, exito; es que usas la Faja de Justo, O. S. S. N. N. 14. Corsetería.

PARA SELLOS CAUCHO, METAL, ACERO, GRABADOS DE TODAS CLASES Y PLACAS ESMALTADAS
Luis Eugenio Lopez
Encarnación-20-20 MADRID

Evita la caída del pelo, le da fuerza y vigor Alcoholiato al Abrotano Macho
Veintidós años de éxito.
Venta exclusiva: ALCOHOLERA ESPAÑOLA Carmen, 10, Madrid. Cuidado con las imitaciones.
Exigiese esta marca registrada en el precinto del frasco.

ESTERAS
tercepelos, sáldo mitad precio. Linoleum, 6 pesetas metro cuadrado. Salinas. Carranza, 5. Tel. J. 2.920.

AVISO IMPORTANTE
SOTANAS A 100 PESETAS las encontrará en la sastrería talar de **BALDOMERO NAVARRO** MONTEA, 33, MADRID

EL NIÑO
Antonio Alsina y Feu
HA SUBIDO AL CIELO
El día 2 de diciembre de 1925
a los nueve meses de edad
Sus desconsolados padres, don José y doña Mercedes; sus hermanos; abuela, doña Antonia Roger, viuda de Alsina; tíos, primos y demás parientes
PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 3 del actual, a las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Boñaldos, número 7, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
No se reparten esquelas.

AGUA de BORINES
Reina de las de mesa por su digestiva, higiénica y agradable. Estómago, riñones e infecciones gastrointestinales (tifoides).

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Mesarcedo, viñedo al más recomendable de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA, Jares de la Frontera

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, ésta queda lisa y saliente. La caja se puede tapar con el papel de la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará del todo oculta. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedir catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, Bilbao

SANATORIO EDUCATIVO
para niños y niñas mentalmente retrasados. Tratamiento psiquiátrico pedagógico individualizado y permanente por personal especialista interno. **CARRERA DE CHAMARTIN, 43. Teléfono 5. 430.**

Sorteo de Navidad
De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, don Felisa Ortega, Madrid, plaza de Santa Cruz, 2.

Imágenes y altares
No dejar de consultar esta casa. Para adquirirlos recomendamos los laureados y acreditados talleres de **José Tena** VALENCIA BAJADA PUENTE DEL MAR, 1.

AGUAS MINERALES
DE TODAS CLASES.—SERVICIO A DOMICILIO
CRUZ, 30.—TELÉFONO 2.783 M.

Funeraria del Carmen, Infantas, 25. Esta casa es la UNICA que pertenece al Trust

EL SEÑOR
D. Dionisio del Caño Fernández
Capellán de la parroquia de San Sebastián, de esta Corte, y de la Congregación de Nuestra Señora de la Novena de Actores Españoles, etcétera, etcétera
Ha fallecido el 2 de diciembre de 1925
A LOS CINCUENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
El señor cura párroco y clero de la parroquia; la Junta de gobierno de la Congregación; sus hermanos, don Timoteo y don Antonio; hermana política, sobrinos, primos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 3 del actual, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Prado, número 7, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se reparten esquelas. No se reparten esquelas.